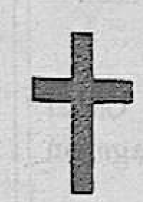
AÑO V — DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1903 — NÚM. 1.413

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26



EL PRESBÍTERO

D. Antonino Prieto Iglesias

Profesor de la Escuela Normal de Maestras de esta Ciudad

Ha fallecido hoy 22 de Febrero á las dos y media de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

La venerable Congregación sacerdotal; sus parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana 23 y hora de las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Melitón Martín núm. 3, al Cementerio del Angel, y al siguiente día y hora de las diez y media, al Funeral, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín á cuyos actos de caridad cristiana quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio.

Asamblea de la Liga de Sociedades Económicas

En la reunión que días atrás celebraron los representantes de las Sociedades Económicas, se expuso la necesidad de crear una Junta de Reformas fiscales, para contrarrestar las exageraciones de los técnicos; se combatió que no se deduzca la amortización en el impuesto á las utilidades; se propuso la supresión de los Balances en la «Gaceta», reemplazándose por otro medio más eficaz y menos costoso; se clamó contra la exacción del 3 por 100 sobre los dividendos, además de pagar por los beneficios; se habló de la revisión de las tarifas de ferrocarriles; se pidió la reforma del impuesto del 1 por 1.000 de Timbre, para que se distinga entre títulos nominativos y al portador; se protestó de que se exija el impuesto de utilidades por los intereses de la Deuda que posean las Compañías, porque resulta un doble gravamen, y finalmente se dió cuenta de que el Sr. Villaverde había ofrecido estudiar la petición de la Junta de Reformas fiscales, y que atendería lo que fuese justo.

El origen de las máscaras.

El origen de las máscaras debe buscarse en las célebres fiestas de Venecia, donde nadie podía salir á la calle sin disfrazarse durante el Carnaval, á menos de exponerse á bromas y molestias de todo género.

Refiriéndonos, no á los disfraces carnavelescos, sino á los modos de cambiar y desfigurar la fisonomía para diversos actos de la vida, encontramos su origen en los egipcios, quienes en las ceremonias fúnebres cubrían la cabeza de las momias. Las máscaras eran de cedro, cristal, cera, madera pintada, bronce, etc.

Esquilo, entre los griegos, introdujo el disfraz en la escena para la representación de las tragedias; máscaras de viejos, esclavos, mujeres, niños y divinidades terribles.

La abertura de la boca era hecha á propósito para que aumentase la intensidad de la voz, cosa necesaria en aquellos tiempos en que las representaciones teatrales se verificaban al aire libre.

Los galos romanos usaron las máscaras en las saturnales de las kalendas de Enero. En la Edad Media, las que se usaban en la procesión del Zorro, eran grotescas, poco á poco convirtiéronse en monstruosas, razón por la cual las prohibió el Concilio de Tours.

Los antifaces de terciopelo y de seda—que todavía son usados en nuestros días—estuvieron de moda en el siglo XVI, hasta que los prohibió el Parlamento de París. Llamábanse los *lobos*, por el miedo que causaban á los niños.

Prohibidos los lobos, reemplazaron las mujeres con antifaces de crespón negro, «para dar bromas á través de ellos y parecer más blancas», como dice una crónica del siglo XVII. Después fueron otra vez consentidos los lobos para bailes, aumentados con barbas de encaje.

Italia tuvo hasta el siglo XVIII el monopolio de la fabricación de máscaras. Un italiano estableció en París la primera fábrica de antifaces.

Marruecos y las potencias

Lo que dicen los alemanes

Telegrafían de Berlín que el conde de Pfeil, en un artículo que publica un periódico importante, y cuyo nombre no se cita, intiste en que Alemania tiene un perfecto derecho á intervenir en los asuntos de Marruecos, lo mismo que Inglaterra, Francia y España. Sus intereses comerciales van en importancia inmediatamente detrás de los de Francia é Inglaterra, y su comercio en las costas del Atlántico ocupa después de Inglaterra el primer lugar.

Dice que es un deber de Alemania fortificar su posición política en Marruecos, y añade que no puede creer que la intervención alemana acarree complicaciones políticas.

Los intereses de Alemania en la costa de Marruecos y su posición prominente entre las Potencias europeas, hace imposible que la cuestión pendiente pueda ser resuelta sin su consentimiento.

Dice también el conde de Pfeil que las aduanas marroquíes no deben estar en manos de una ó dos Potencias, sino en las de una Comisión internacional, en la que se hallen también representadas Alemania, Austria é Italia.

Estas manifestaciones del citado conde de Pfeil—añade por su cuenta el corresponsal—expresan perfectamente el pensamiento, dominante en todos los círculos influyentes de la sociedad berlinesa, acerca de las cuestiones de Marruecos, y se hacen insistentes gestiones cerca del ministro de Relaciones Exteriores, á fin de que sean llevadas á la práctica.

Los liberales

Una comunicación

La junta electoral del partido liberal se reunió ayer tarde en el Congreso, acordando enviar á la Junta Central del Censo una comunicación relacionada con la última circular del Sr. Maura.

El documento dice así:

«Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del Censo:

Los que suscriben, por sí y como individuos de la Comisión electoral del partido liberal, entendiendo que la circular del señor ministro de la Gobernación, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 20 de este mes, dando reglas á los gobernadores civiles para el nombramiento y envío de delegados á los colegios electorales, infringe diferentes artículos de la ley de 26 de Junio de 1890, y especialmente los 58, 60, 61, 99, 102 y 109, acuden á V. E., como presidente de la Junta Central del Censo, rogándole que, en uso de las atribuciones que le competen, se sirva convocarla y someterle el asunto, á fin de que, en cumplimiento de su misión, exija y haga efectiva la observancia estricta de la ley Electoral.

Madrid 21 de Febrero de 1903.—El conde de Romanones.—Amós Salvador.»

Esta comunicación ha sido aprobada por el Sr. Montero Ríos.

En cuanto fué recibida por el marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Junta Central del Censo, fueron convocados para hoy, á las dos y media de la tarde, los individuos que constituyen este organismo político.

A esta reunión asistirá probablemente el presidente del Consejo, y tendrá bastante importancia.

El monumento á Sagasta

La comisión que entiende en el proyecto de construcción de un mausoleo en memoria del Sr. Sagasta, se reunió ayer tarde en el Congreso. Asistieron casi todos los que la constituyen.

La reunión fué muy breve, acordándose que continúe funcionando como Comisión ejecutiva la misma que estaba ya designada, y que forman los dos presidentes de las Cámaras, el conde de Romanones y don Amós Salvador.

Se nombró una comisión de propaganda, compuesta por los Sres. Ruiz de Velasco, Villanueva, Delgado, los directores de los periódicos afectos al partido fusionista y los secretarios de la Junta Central, acordándose también que sean depositarios de las cantidades que se recauden los señores Suárez Guanes y Reig.

Se procedió después á abrir la suscripción, inscribiéndose los reunidos por la cantidad de 18.000 pesetas.

NOTICIAS

La cuestión de la luz

Se trabaja con gran actividad para reparar la importante avería ocasionada en una de las máquinas de vapor de la fábrica productora de la luz eléctrica.

Espérase que la avería quede reparada para el 10 ó el 11 de Marzo.

Según nuestras noticias, con anterioridad á esta avería, la Electricista Segoviana había encargado á Alemania una nueva unidad de maquinaria, con objeto de contar con el material necesario para prevenir cualquier percance como el que se ha producido ahora.

Así debe ser, y la Empresa no será la que menos gane adoptando esta previsora conducta.

Y ya que hablamos de la luz eléctrica, debemos hacernos eco de las impresiones recogidas con motivo del conflicto actual.

Se indica que tal vez fuera conveniente al Ayuntamiento sostener el alumbrado eléctrico en las calles céntricas y de mayor circulación, y en las calles restantes, en que de noche es escaso el tránsito público, sustituirle por el alumbrado de petróleo durante los doce ó catorce días que pueda tardarse en remediar la avería.

Esto permitiría mantener en una gran parte el alumbrado de los particulares, y sería la solución más favorable á todos los intereses.

Trasladamos la indicación al Ayuntamiento y á la Electricista Segoviana.

Concierto

Anoche dió un escogido y variado concierto en el Teatro Miñón, la Tuna Escolar Vallisoletana.

La concurrencia fué escasa, tal vez por la poca publicidad dada al espectáculo.

Todos los números de música fueron interpretados con mucho gusto.

Hubo nutridos aplausos, como también para los «tanos» que recitaron algunos monólogos.

Durante el concierto empezó la batalla de serpentinas, que cortó con buen acuerdo el inspector Sr. Sáez, para evitar posibles y lamentables contingencias.

Casa de Socorro

Anoche, á las doce, fué curado en la casa de socorro, el anciano de 78 años, Severiano Alonso, domicilio de en la Casa de los Linajes, de una fuerte dilatación de ligamentos del pié derecho, la cual se produjo, por haberse caído en la calle de Escuderos.

Luego de curado se le condujo á su domicilio.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Han sido destinados en Comisión al Archivo general auxiliar, los oficiales primeros del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Ruperto González Andrade, D. Juan Díaz Gil y D. Eusebio Rodríguez Jiménez; los oficiales segundos D. Luis Cercas Gutiérrez, D. Cirilo Sánchez Monroy y D. Mónico González Gómez, y los oficiales terceros D. Casimiro Iglesias López, D. Cándido Martínez Ruiz, D. Lorenzo Morales Racionero y D. Jesús Cruz Jiménez.

La Tuna Escolar Vallisoletana tocó anoche en el Casino Segoviano, siendo obsequiada con pastas y licores.

A la salida se cruzaron entusiastas vivas y aclamaciones entre los estudiantes y socios del Casino, en su mayor parte alumnos de la Academia de Artillería.

Esta madrugada continuó la Tuna Vallisoletana el viaje á Madrid.

Los carnavales han empezado bajo los mejores auspicios.

El día de hoy ha sido espléndido, verdaderamente primaveral.

En el salón ha habido una concurrencia enorme, abundando los disfraces, aunque en general de poco gusto.

Sigue privando en las mujeres el «bebé».

Los bailes de sociedad han estado esta tarde muy concurridos, y para los de esta noche domina la mayor animación.

En los comercios donde se alquilan disfraces, y se venden caretas y confetti, serpentinas y carnavalinas se está haciendo un buen negocio.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Reserva D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Después de una larga y penosa dolencia, ha fallecido á las dos y media de esta tarde, el virtuoso é ilustrado Presbítero, D. Antonino Prieto, catedrático que era de Religión en este Instituto general y técnico.

El finado contaba con muchas simpatías en Segovia por las recomendables condiciones de su carácter y afable trato, pudiendo asegurarse que su muerte ha de ser muy sentida.

Descanse en paz el Sr. Prieto y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que les agobia.

El ayudante de Obras públicas don Ciriaco López Encinas, ha sido trasladado de Madrid á Segovia.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 22 de Febrero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	686'29
Temperatura del aire	15'0
Id. máxima al sol del día anterior	32
Id. id. á la sombra	20'5
Id. mínima noche última	4
Id. id. á cielo descubierto	3
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Brisa
Nieve caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	6'5
Viento	SO.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Coser ATO Tajo

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido): ARENERO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23

Santa Marta, virgen y mártir, y Santa Margarita.

CULTOS PARA MAÑANA

Solemne exposición del Santísimo Sacramento del altar, que la Asociación del culto diario celebrará en la iglesia del Corpus Christi, durante los tres días de Carnaval, 22, 23 y 24 de los corrientes, para desagraviar al Señor de las ofensas que en esos días se cometen contra él.

Dará principio á las cuatro de la tarde y se rezará la Corona Seráfica, á la que seguirá el Trisagio de la Santísima Trinidad, cantado, terminado el cual habrá Sermón á cargo de un Padre Franciscano. Acto seguido se hará la Oración de desagravios, se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento y se hará la Bendición y Reserva.

—En las Dominicas, en los 3 días de carnaval, á las 7 y media, misa rezada y después se rezará el Via Crucis, por la tarde á las 4 y media, exposición de

S. D. M., Rosario, ejercicio, sermón y á continuación Reserva.

Los sermones del Triduo están á cargo del R. P. F. Antonio Martínez de la residencia de Madrid.

A la Iglesia

en el vigésimo quinto aniversario de León XIII.

¿Dó va la navecilla,
Surcando con su quilla,
El negro mar del mundo
Que brama tremebundo
Pretendiendo anhegarla entre sus olas?
¿No ve el diestro piloto
Cómo cruje en la antena el fuerte Noto,
Y entre el velámen silba el Aquilón?
¿No teme que se rompa entre las rocas
Que doquier se levantan,
El agudo timón?
¿Acaso no le espantan
Las fuertes olas que se agolpan locas?...
...¡Ah! si mis voces solas,
Pudieran apartarte de las olas,
De aquesa mar bravía,
Y conducirte al puerto mansamente,
Seguro que lo haría!
Más... á qué temer, débil navecilla,
Si el acero potente
De tu pujante quilla.
Los escollos huyendo va con tino,
Que la impiedad arroja en tu camino?
¿A qué temer si sabe
Esa felice nave,
Que va guiada por el fulgor divino,
Que ilumina la frente del anciano,
Prisionero del claro Vaticano?
Bogue pues en aquesa mar bravía,
Nada tema, no, esa gloriosa vela,
De esa falange impía,
Que pretende borrar la blanca esteta
Que en pos de sí ha dejado,
Y por robar su gloria,
Infame, no ha dudado,
En suplantar su mérito á la historia,
Nada tema, que cual inmensa roca,
Se abre el positivismo,
Uniéndose al soez materialismo,
Y que una mente loca,
Proclame el Darvinismo.
Pues que allá en el egregio Vaticano,
Ve una fúlgida luz un sabio anciano
Que venciendo de los siglos la espesura,
Esplendorosa brilla y refulgente,
Cual brilla el puro sol en el oriente
Huyendo de la noche la negrura,
Y al puerto eterno, á la mansión divina.
Con su fulgente brillo la encamina.

Agustín Blánquez.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde.

El Carnaval

El día de hoy ha sido completamente muerto para la información política.

El carnaval es el único tema de las conversaciones.

Los círculos políticos están desiertos y puede decirse que todo Madrid se ha reconcentrado en la calle de Alcalá, Prado y Recoletos.

Tal es la concurrencia, que ha sido preciso suspender la circulación de tranvías.

Se han visto muchos carruajes ocupados por mujeres hermosísimas y muchas máscaras algunas verdaderamente caprichosas.

El concurso de carruajes ha resultado brillantísimo y lo mismo la batalla de flores.

Se ha hecho un verdadero derroche de serpentinas y «confeti.»

Puede decirse que desde hace muchos años no se ha conocido un carnaval tan animado.

A ello ha contribuido el día espléndido y la temperatura canicular que hemos disfrutado:

Hasta la hora en que telefoneo no se ha registrado incidente alguno desagradable.

Con Silvela

El Sr. Calvo Martín, que formaba en el grupo político que capitaneaba el duque de Tetuán, ha manifestado que no asistió á la reunión celebrada el viernes por los tetuanistas, porque está en absoluto conforme con el programa político de los señores Silvela y Maura.

Entierros

Han estado concurridísimos los entierros de los Sres. Barzanallana y duque de San Lúcar.

MERCADOS

Segovia 22

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 21

Se hacen pocas operaciones.

Los precios sin variación.

Vendióse trigo procedente de Peñaranda á 42'50 reales fanega; de Medinaceli al mismo precio, y de Toro á 42'25.

Llegaron 64 vagones del mismo cereal, procedentes de mercados nacionales.

El corresponsal.

Valladolid 21

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Centeno.—150 á 28'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 21

Entraron 100 fanegas.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, fija.

Animación, regular.

Tiempo bueno.

Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Dependiente

para tienda de ultramarinos que tenga alguna práctica. Inútil presentarse sin esta condición.

Razón, en la Administración de este periódico.

A los contratistas de obras.

Se abre concurso para la construcción de una chimenea de 28 metros de altura en la fábrica de pastas de Palazuelos.

Los que deseen presentar proposiciones, pueden verse con el ingeniero Director (Fonda de la Estación, de 2 á 4), cerrándose el plazo el día 28 por la tarde.

Pollino en venta

Se vende uno de tres años, superior para una parada, su alzada siete cuartas.

Nemesio Escribano, en Aldea del Rey, dará razón.

Retratos de S. M. el Rey

Magnífica oleografía.

Para Escuelas, Ayuntamientos y Oficinas.

Puestos en marcos dorados.

10 PESETAS EJEMPLAR

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.